

Derecho del Mar

Asignatura: Derecho del mar

Clave:

Semestre: Octavo semestre o posterior

Requisitos: Derecho internacional público

Nivel : Licenciatura

Creditos: 8 Obligatoria ()

Horas Por Semana: 4 Optativa (X)
Electiva (X)

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General. Al terminar el curso, el alumno:

Identificará, interpretará y explicará las instituciones del Derecho Marítimo, tanto nacionales y extranjeras, su desenvolvimiento histórico, y su aplicación y repercusión en nuestro derecho positivo

Unidad 1. Concepto de derecho marítimo

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Comprenderá la concepción y desarrollo del derecho marítimo en la historia de la humanidad y su aplicación en la actualidad

1.1 Concepción Jurídica del Derecho Marítimo

1.2 Referencias Históricas del Derecho Marítimo

- 1.2.1 El Código de Manú
- 1.2.2 Las leyes de Rodas
- 1.2.3 Las leyes atenienses
- 1.2.4 El derecho romano
- 1.2.5 El medioevo
- 1.2.6 Los “assises” de Jerusalén
- 1.2.7 Las tablas de Amalfi
- 1.2.8 Los Rrooles de Olerón
- 1.2.9 Las leyes de Wysby
- 1.2.10 El Código Anseático
- 1.2.11 El Libro Negro del Almirantazgo
- 1.2.12 El Consulado del Mar
- 1.2.13 El Guidón de la Mer
- 1.2.14 Legislación Española
- 1.2.15 Época Moderna

Tiempo estimado: 17 horas

Unidad 2. El derecho marítimo constitucional e internacional

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Comprenderá los fundamentos jurídicos del derecho marítimo.

2.1 Normas constitucionales, secundarias y terciarias

2.2 Jerarquía de las normas supletorias

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 3. Los espacios marítimos

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Podrá diferenciar los distintos tipos de espacios marítimos, así como los tratados internacionales que los rigen.

3.1 El espacio marítimo acuático

3.2 El espacio marítimo terrestre

3.3 El espacio marítimo aéreo

3.4 El espacio marítimo – buque

3.5 Principios de México sobre el Régimen Jurídico del Mar

3.6 Convención sobre el Mar Territorial y Zona Contigua

3.7 Convención sobre la Plataforma Continental

3.8 Convención sobre Alta Mar

Tiempo estimado: 8 horas

Unidad 4. El derecho marítimo administrativo

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Comprenderá la aplicación del derecho administrativo por las distintas autoridades competentes, así como sus distintas ramas de aplicación, así como las personas que participan en esta rama del derecho.

4.1 Las autoridades marítimas

4.2 Los Bienes del Dominio Marítimo

4.3 Los Puertos Marítimos

4.4 El Registro Marítimo Nacional

4.5 El Régimen Administrativo del Buque

4.6 El Derecho de Pesca

4.7 Actividades Aduaneras-Sanitarias y Migratorias

Tiempo estimado: 7 horas

Unidad 5. El derecho marítimo civil

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Comprenderá las instituciones civiles aplicables al derecho marítimo

5.1 Actos realizados en Alta Mar o en Aguas Extranjeras

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 6. El derecho marítimo mercantil

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Comprenderá las instituciones de comercio aplicables al derecho marítimo.

6.1 Las Cosas del Comercio Marítimo

6.2 Los Contratos de Comercio Marítimo

6.2.1 Contrato de Construcción del Buque

6.2.2 Contrato de Arrendamiento de Buque

6.2.3 Transporte Marítimo

6.2.4 Contrato de Remolque

6.2.5 Compra-Venta Marítima

6.2.6 Crédito Marítimo

6.2.7 Seguro Marítimo

Tiempo estimado: 9 horas

Unidad 7. Riesgos marítimos

Objetivo particular. Al término de la unidad, el alumno:

Comprenderá el marco jurídico aplicable a los riesgos y accidentes de navíos.

7.1 Accidentes de Mar y Contrato de Salvamento

7.2 Las Averías

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 8. Derecho marítimo laboral

Objetivo particular Al término de la unidad, el alumno:

Comprenderá el régimen de las relaciones jurídico laborales, de los trabajadores del mar.

8.1 Régimen del Trabajo en el Mar

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 9. Derecho penal marítimo

Objetivo particular Al término de la unidad, el alumno:

Comprenderá el régimen jurídico correspondiente a los ilícitos penales relacionados con el derecho marítimo.

9.1 Los Delitos Marítimos

Tiempo estimado: 2 horas.

Unidad 10. Derecho procesal marítimo

Objetivo particular Al terminar la unidad, el alumno:

Comprenderá y explicará el régimen jurídico adjetivo correspondiente al orden legal marítimo.

10.1 Referencias Históricas

10.2 Instituciones Procesales Marítimas Especiales

10.2.1 Salvamento

10.2.2 Abandono del Buque a favor del Estado

10.2.3. Embargo de Buques

10.2.4 Embargo de Empresas Navales

10.2.5 Venta de Buques sujetos a Copropiedad

Tiempo estimado: 7 horas.

Unidad 11. De las personas de derecho marítimo

Objetivo particular Al término de la unidad, el alumno.

Comprenderá el régimen jurídico de las personas físicas que intervienen en actividades marítimas.

11.1 De la tripulación de los buques

11.2 De los capitanes

Tiempo estimado: 2 horas

Sugerencias didácticas

Exposición del maestro (X) Exposición audiovisual

(X)

Ejercicios dentro de clase (X)	(X)	Seminarios
Lecturas obligatorias (X)	(X)	Trabajos de investigación
Prácticas de campo (X)	()	Discusión de casos reales en grupo
Proyección de láminas y acetatos ()	(X)	Investigación de campo
Conferencia por profesores invitados (X)	(X)	Ejercicios fuera de clase
Solución de casos prácticos (X)	(X)	Otras: a elección del Profesor

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

Exámenes parciales (X)	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase
---------------------------	-----	----------------------------------

Exámenes finales (X)	(X)	Participación en clase
Asistencia a prácticas	()	Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar (X)
Asistencia a clases (X)	(X)	Otras a criterio del profesor

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales	30%
Otros criterios	20%
Examen final	50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase